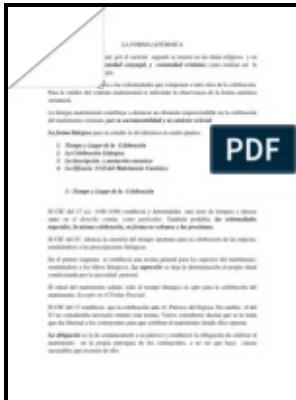


# Sacramento y forma del matrimonio - el matrimonio canónico celebrado en forma no ordinaria

**Ediciones Universidad de Navarra - VII. EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO**



Description: -

- Marriage (Canon law)Sacramento y forma del matrimonio - el matrimonio canónico celebrado en forma no ordinaria

- Colección canónica de la Universidad de Navarra.

Colección canónicaSacramento y forma del matrimonio - el matrimonio canónico celebrado en forma no ordinaria

Notes: Includes bibliographical references.

This edition was published in 1995



Filesize: 29.15 MB

Tags: #Forma #canónica #del #matrimonio

## Forma extraordinaria del matrimonio canonico

El matrimonio en Cristo El Nuevo Testamento muestra bien que Jesús confirmó esta institución que existía «desde el principio» y que la sanó de sus defectos posteriores Mc 10, 2-9, 10-12.

## Forma Ordinaria del Matrimonio Canónico

Santo Tomás aplicó al matrimonio la noción general de sacramento y enseñó, en consecuencia, que el matrimonio, igual que todos los demás sacramentos de la ley nueva, no sólo simboliza la gracia, sino que además la produce; cf. Posteriormente, sin , un de la del de 26 de septiembre de 1602 confirmado por el Papa en 1603 declaró<sup>3</sup> que en los loca tridentina que carecían de sacerdotes o en el que los sacerdotes estaban ocultos por persecuciones calvinistas, los s de los s podían celebrarse valedidamente, siempre que se mantuviera unánimemente de las es tridentinas: la de dos s.

## El matrimonio según el Derecho Canónico

Fruto de este razonamiento fue el Tametsi por el que se hacía es a los contrayentes para celebrar sin la del o de un sacerdote delegado por él y, además, dos o tres s. Y, en este punto, también la forma opera con diversa intensidad en los s s con la fuerza de una iuris et de iure.

## Forma canónica del matrimonio

Es decir, la de una contraria al de certeza es de suyo menor que el , de modo que la forma queda erigida ante problemas de discordancia entre el externamente emitido y la internamente querida, en suprema razón de existencia del.

## Forma ordinaria del matrimonio canónico

El Catecismo Romano II 8, 3 , siguiendo a los teólogos cf.

Lo que sí se permite es que, previa autorización del Ordinario, el ministro de la Iglesia o de la Comunidad eclesial de la parte no católica pueda participar en la celebración matrimonial, ya sea leyendo las Escrituras, haciendo alguna breve exhortación, o bendiciendo a la pareja. A su vez, el Código de 1983 seguirá idénticas pautas generales. El párroco debe hacer las debidas investigaciones establecidas por la Conferencia Episcopal examinando a los cónyuges y proclamando la celebración de su matrimonio con la finalidad de conocer si existe algún impedimento que lo obstaculice.

## Related Books

- [Haecckels monism false](#)
- [Demograficheskaya politika - regionalnyi aspekt.](#)
- [Two decades of women priests](#)
- [Majmū'ah-i asnād-i kitābkhānah-i Afshīn 'Ātīfī - Kāshān, Īrān](#)
- [Für dein nachsinnen.](#)